



INFORME DE VALORACIÓN PSICOSOCIAL

1 DATOS GENERALES

Fecha de Elaboración: Agosto 14 de 2020
Proceso: Divorcio
Radicado: 50 001 31 10 004 2019 00243 00

2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Nombre del Interesado: MARLENY NATALY LADINO GARRIDO
Edad: 33 Años
Nivel Académico: Técnico
Profesión: Técnico en Trabajo Social
Ocupación: Secretaria

3. DATOS DE UBICACIÓN

Dirección: Carrera 21 E 19 – 13 Mza Q Casa 11
Barrio: Kirpas
Celular: 3204399312

4. METODOLOGÍA E INSTRUMENTOS UTILIZADOS

➤ Entrevista Desestructurada

5. ACTITUD Y COMPORTAMIENTO DURANTE LA ENTREVISTA

La sesión se desarrolló con normalidad, la actitud de la señora Marleny favoreció el adecuado desarrollo de la misma, suministró la información sin ninguna prevención y mantuvo la atención durante toda la entrevista.

Debe indicarse que la entrevista se realizó vía video llamada por whatsapp, en atención a los lineamientos establecidos para evitar el contagio del covid – 19.

6. CARACTERÍSTICAS CONTEXTUALES Y DE LA VIVIENDA

El grupo familiar de la señora Marleny se mudó hace apenas un mes aproximadamente a la residencia que actualmente habitan y por la cual pagan arriendo por un valor de 600.000 pesos, anteriormente vivieron por un par de meses en el barrio 20 de julio, muy cerca de donde reside su señora madre.



La casa consta de tres habitaciones, garaje, cocina, patio de ropas y dos baños, está ubicada en estrato dos, sector residencial y cuenta con todos los servicios públicos domiciliarios y en este momento se encuentran en proceso de instalación del servicio de internet y televisión por cable.

7. ÁREA SOCIOECONÓMICA

7.1 Actividad Laboral y/u Ocupacional

La señora Marleny es Técnico en trabajo social, pero en la actualidad se encuentra laborando como secretaria del Instituto de Formación Técnica Colombiana, allí labora desde julio de 2019 y debido a la pandemia por el covid – 19, actualmente se encuentran desarrollando sus actividades de forma virtual. Debe indicarse que virtualmente y en Villavicencio viene laborando desde abril de 2020, ya que anteriormente residía y trabajaba en el Guaviare, donde se encuentra la sede del instituto donde labora.

Señala que paralelamente a esta actividad, junto con su compañero sentimental fabrican arequipe para comercializarlo.

7.2 Economía y Estilo de Vida

La economía familiar es compartida y se deriva de los ingresos obtenidos por ella y su compañero, quien es el Representante legal del Instituto donde labora, los ingresos de la señora Marleny son de aproximadamente 500.000 mensuales, toda vez que han disminuido por la actual situación, en tiempos anteriores de normalidad podrían llegar a 800.000 pesos. Su estilo de vida es bueno, cuentan con los electrodomésticos y enceres necesarios y suficientes para tener una buena calidad de vida.

8. SALUD Y COBERTURA EN SALUD

Tanto la señora Marleny como sus dos menores hijas se encuentran afiliadas como beneficiarias del padre de las niñas, a sanidad militar; asegura ella que ha intentado desafiliarse pero que le han manifestado que debe ser él mismo quien realice el procedimiento y que por ahora debido a la crisis sanitaria no será posible ya que debe hacerse presencialmente.



Las tres se encuentra en buen estado de salud, no presentan patologías relevantes o permanentes, se les percibe en buen estado nutricional y han tenido sus respectivos controles de crecimiento.

9. ENTORNO SOCIAL Y RED DE APOYO

Afirma la señora Marleny que tiene muy pocos amigos, que su red social está formada únicamente por las personas que integran el instituto y la interacción con ellos es meramente virtual.

Identifica como red de apoyo primario a su núcleo familiar biológico, afirma que cuenta y ha contado siempre con el apoyo de su familia, en especial de su madre con el cuidado de sus hijas mientras ha debido dejarlas por razones laborales.

10. ÁREA FAMILIAR

10.1 Antecedentes (Familia de Origen)

Proveniente de una familia nuclear compuesta, tiene un hermano menor que ella, quien incluso aún vive junto con sus padres, con todos ellos la relación es excelente. Manifiesta que no existen antecedentes de maltrato infantil, violencia intrafamiliar u otro tipo de conductas inadecuadas a nivel de su familia biológica.

10.2 Composición, estructura y dinámica familiar

Su grupo familiar está conformado por su compañero sentimental, el señor Sebastián Parra, quien tiene 25 años de edad y con quien convive hace unos 18 meses aproximadamente y sus dos hijas, las menores Laura Valentina y María Paula Murillo Ladino, de 14 y 12 años y quienes se encuentra estudiando en el Colegio INEM en 8 y 7 grado de bachillerato respectivamente.

La dinámica familiar es satisfactoria, se evidencia un fuerte vínculo afectivo entre la madre y sus dos menores hijas, existe mucha confianza entre ellas y la perciben como una referencia de apoyo constante y en todo sentido, les colabora todo el tiempo con sus labores y comparten diferentes actividades juntas.

No hay evidencia física o emocional que pueda evidenciar o determinar algún tipo de conducta inadecuada por parte de la progenitora o de su compañero hacia las menores, por el contrario indican que con él la relación es buena, no existe aún un lazo afectivo ni se evidencia que



venga en formación, probablemente por el corto periodo de tiempo que han convivido juntos, no obstante manifiestan que existe respeto entre ellos y que no han tenido mayores dificultades en la relación.

Las menores vivieron con la abuela materna por un periodo de casi dos años aproximadamente, tiempo durante el cual la madre las visito en tres oportunidades, por un periodo de tiempo de 1 mes, quince y diez días cada una de ellas. La hija mayor durante este periodo convivió por unos 4 meses con su madre. Desde abril de 2020, una vez la madre regresó a Villavicencio, las menores viven con ella y su compañero.

10.3 Relaciones familiares padre ausente

Asegura la señora Marleny que una vez se separó de su esposo, siendo ella quien se fue de la casa, según manifiesta porque ya en varias oportunidades le había pedido a él que se separaran pero que nunca logro que esto se diera por lo que fue ella quien tomó la decisión de irse.

Afirma que una vez se fue de la casa, se trasladó por razones laborales al municipio de Vista Hermosa y que por ello las menores quedaron al cuidado de su señora madre, desde ese entonces y hasta abril de 2020 las niñas vivieron con su abuela materna, mientras la madre residió y trabajó en otro municipio. Debe indicarse que entre marzo y julio de 2019 la hija mayor estuvo viviendo con ella en Vista Hermosa, debido a que ella misma se lo pidió porque el padre al parecer la había golpeado y tratado mal en público, luego de este periodo regresó donde su abuela porque la madre debía trasladarse al Guaviare debido a que allí consiguió trabajo, el cual aún ejerce.

Asegura la señora Marleny que el padre de sus hijas consume en exceso bebidas alcohólicas, que no era responsable con la economía del hogar por esta misma razón y que además en dos oportunidades la golpeo estando en estado de alicoramiento. Igualmente señala que a su hija mayor también en un par de oportunidades la golpeo.

Afirma que una vez se separaron, el comenzó una campaña de desprestigio con sus hijas, intentando desdibujar la imagen que ellas tenían de su madre, utilizando discursos ofensivos, groseros y descalificativos que buscaban un distanciamiento afectivo y relacional entre ellas.

Igualmente manifiesta la señora Marleny que en la actualidad y especialmente luego de que las menores mejoraran su relación con ella al no permitirle dicho influenciamiento negativo, la relación de las



menores con el padre se ha visto muy deteriorada, ya que según ella, las niñas no quieren compartir con él por la supuesta manipulación y por los comportamientos agresivos que ha tenido hacia ellas mismas.

Respecto del apoyo económico, indica la señora Marleny que en principio, luego de la separación, el padre hacia el mercado para su alimentación aunque dice ella, con dineros que el abuelo materno le prestaba y que aún le adeuda, lo cual sucedió por unos meses. Luego de esto dice que fue quien asumió por completo la responsabilidad económica del cuidado y manutención de las menores y que solo hasta el mes de febrero de 2020 comenzó a dar una cuota fija, inicialmente y por una vez de 300.000 pesos y luego de 400.000 con los cuales ha venido cumpliendo hasta ahora.

Se ven y hablan esporádicamente, pero asegura que es porque las niñas lo llaman o van a saludarlo a su casa, pero cada vez es con menos frecuencia. Salía con ellas algunos fines de semana pero dice que siempre las llevaba a compartir con amigos suyos y terminaban embriagándose.

Debido a la situación de la relación del padre con las menores y la supuesta manipulación que venía ejerciendo, afirma la señora Marleny que debieron reunirse, ella, su compañero, las niñas y el padre de las mismas, buscando un acuerdo y un mejoramiento de la situación, con lo cual mejoró mucho la relación y la dinámica.

11. DESCRIPCIÓN GENERAL PERFIL PSICOLÓGICO

Conforme a lo observado durante la entrevista, la señora Marleny no evidencia rasgo o característica concluyente alguna a nivel comportamental, cognitivo o afectivo a partir del cual se pueda inferir que presenta algún trastorno de su personalidad.

Se le percibe equilibrado, seguro y sin alteraciones evidentes en alguna de sus diferentes áreas de desarrollo. Se muestra estable a nivel emocional y afectivo.

12. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conforme a la entrevista, se logra verificar que no existen factores de riesgo a nivel psicosocial que amenacen o pongan en peligro la integridad o bienestar de las menores en caso de que le fuera otorgado el cuidado de las mismas a la señora Marleny Nataly Ladino, madre



biológica de la misma. Por el contrario, se evidencia la presencia de factores a nivel familiar, social, económico y afectivo que pudieran favorecer que tenga un adecuado desarrollo integral. Debe resaltarse que la relación con el compañero de la madre viene en proceso de formación, lo cual es debido al poco tiempo de convivencia, no obstante hasta ahora viene siendo satisfactoria.

Debe indicarse con preocupación la dinámica que al parecer viene dándose en la relación del padre con sus menores hijas, por lo cual se recomienda que reciban atención psicológica familiar.

Respecto de la señora Marleny, hay que señalar que cuenta con los criterios de idoneidad necesarios para asumir el cuidado de sus hijas, además se evidencia un fuerte vínculo afectivo con ellas y que al parecer el tiempo que estuvieron separadas han venido recuperándolo, en cuanto a la confianza, el afecto, la comunicación y los demás aspectos de la dinámica relacional. Se recomienda a la misma que en lo posible y solo por fuerza mayor incurra nuevamente en dejar a las menores al cuidado de su abuela, ya que esto indudablemente, puede influenciar negativamente en la formación y crianza de las niñas.

FABIAN SILVA NOVA
Psicólogo
Asistente Social